

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS132/R/Corr.1
25 de febrero de 2000

(00-0706)

MÉXICO - INVESTIGACIÓN ANTIDUMPING SOBRE EL JARABE DE MAÍZ CON ALTA CONCENTRACIÓN DE FRUCTOSA (JMAF) PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

INFORME DEL GRUPO ESPECIAL

Corrigendum

La Nota de la Secretaría al pie de la página 1 debe decir:

"El presente informe del Grupo Especial será adoptado por el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) dentro de los 60 días ..."

y no de los 30 días como se indica.
